

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 17/02/2025	
NOMBRE:	FRANCISCO GILBERTO CASTRO LOPEZ	2025 000086
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	17 de Febrero de 2025	21 de Febrero de 2025
JUSTIFICACIÓN: VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO PARA REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A FRACCIONAMIENTOS Y/O ACCIONES URBANISTICAS		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	74-62-02A	D	\$3,733.62	0.00	\$0.00	\$3,733.62
3751	HOSPEDAJE	74-62-02B	D	\$3,972.00	0.00	\$0.00	\$3,972.00
3751	GASOLINA	74-62-02C	D	\$1,212.00	0.00	\$0.00	\$1,212.00
3751	CASSETAS	74-62-02D	D	\$896.00	0.00	\$0.00	\$896.00
TOTALES				\$9,813.62	0.00	\$0.00	\$9,813.62

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas: Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Firma]
ZTH/MGS

AUTORIZO
[Firma]
SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Firma]
HUGO ESPAIN QUEZADA MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 14 de febrero del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$11,484.00
Once mil cuatrocientos ochenta y cuatro 00/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Lagos de Moreno,
por el periodo comprendido del 17 al 21 de febrero del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o
acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$1,131.40
Comida	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$339.42	\$1,697.10
Cena	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$226.28	\$0.00	\$905.12
Total alimentos					\$3,733.62	
Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche					Total
Noches requeridas						
4	\$1,244.54					\$4,978.16
Total hospedaje					\$4,978.16	
Gastos de peajes	Casetas					Total
Lagos de Moreno						\$896.00
-						\$0.00
Total casetas					\$896.00	
Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Lagos de Moreno	482	100	8.00	3.22	\$1,876.22
						\$0.00
Precio gasolina 25 79					Total gasolina	\$1,876.22
Otros gastos	Concepto del gasto					Total
	-					\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Francisco Gilberto Castro López

Calculó

Revisó

Autorizó

Mtro. Salec Velazquez Nande
Director General de Administración

ASEJAUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVOSOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión.

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado Interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
MAZAMITLA	20 AL 22 DE ENERO DE 2025	ARQ. OSWALDO MEDINA HERNÁNDEZ	X			300	Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2023 Se solicita vehículo sedan.
IAPALPA	20 AL 31 DE ENERO DE 2025	ARQ. FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCÍA	X			500	Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2023 Se solicita vehículo pick-up.
LAGOS DE MORENO	20 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO DE 2025	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ	X			500	Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2023 Se solicita vehículo sedan.
IUXCUECA	20 AL 24 ENERO 2025	ARQ. OSWALDO GARCIA MARTIN ING. GUILLERMO NICOLAS BARRIOS MERCADO	X			300	Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2023 Se solicita vehículo sedan Los comisionados NO pernoctarán en el municipio.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Guadalajara, Jalisco, a 24 de enero de 2025

Mtro. José Antonio Delgadillo Madera
Director de Responsabilidades



Precio gasolina 12/02/25

Máx. 27.59

Min. 23.98

Promedio 25.79



**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO**
PODER LEGISLATIVO

**INFORME PORMENORIZADO
DE COMISIÓN**

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	LAGOS DE MORENO, JALISCO
Fecha de comisión	17 AL 21 DE FEBRERO DE 2025
Objetivo	VISITA PARA INICIO DE AUDITORIA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANISTICAS, EJERCICIO FISCAL 2023
Resultados obtenidos	INICIO DE AUDITORIA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANISTICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023. ACTA DE INICIO, ACTA DE CIERRE Y ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE FRACCIONAMIENTOS

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$3,733.62
Hospedaje	✓ FE073985-4C3B-4358-B27A-B6861DF6D0D5	\$3,972.00
Peajes	✓ 38335a68-31d6-46c9-92bb-03b7246aca68	\$896.00
Gasolina	✓ a997c203-2056-4fe4-b8f1-9d0c6a3627e	\$900.04
Gasolina	✓ C4635D9E-A2BF-465F-BB72-493C9B9F15D9	\$311.96
Otros		

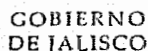
Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción I X de la LPDPPSOEJM

Guadalajara, Jalisco, a 24 de febrero de 2025

Arq. Francisco Gilberto Castro López

Nombre y firma del comisionado



0329/2025

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

LIC. EDGAR ALFREDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
LAGOS DE MORENO, JALISCO
PRESENTE

Edgór Alfredo
González
Chavez
Presidente
Municipal
20/01/2025

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, 1, Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, 1, numeral 1, fracciones I y II; 6 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, numeral 1, fracciones I y II; 14 numeral 1, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XLII; 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y II; 22 numeral 1, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XLII; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nelly del Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Aiba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Marín, Ing. Silvia Goretta Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Carrión Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 20 de enero al 21 de febrero 2025, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores, de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.



ATENTAMENTE
Guadalajara, Jal., a 14 de enero de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

a. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
 b. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.
 c. Presidente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.
 FE*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

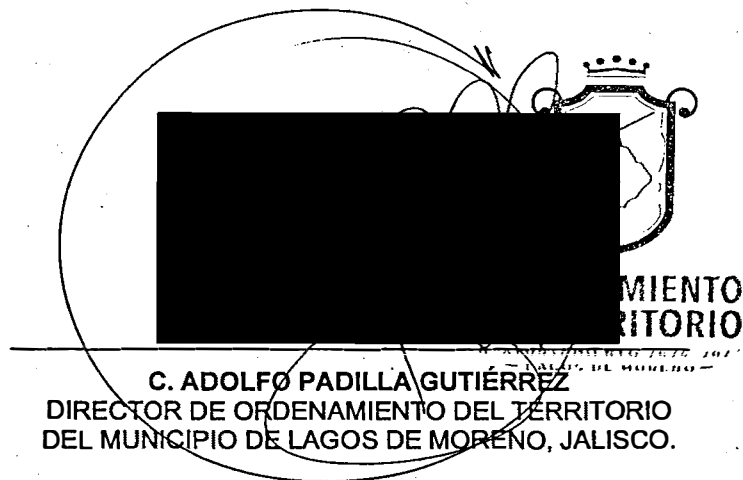
Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM y 3.º inciso IX de la LPDPPSOEIM

Lagos de Moreno, Jalisco, a 21 de febrero del 2025

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Arq. Francisco Gilberto Castro López, estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 20 de enero al 21 de febrero 2025.



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

***Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días, de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.**



GRUPO JCHK

RFC: GJH131209T45

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 47470

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Exportación: 01 - No aplica

HOTEL SCALA

Blvd. Orozco y Jiménez No.1739, Col. La Aurora

Teléfono: (474) 746 5757

Lagos de Moreno, Jalisco

reservaciones@scalahotel.com.mx

Forma de pago

28 - Tarjeta de débito

Folio

C - 12136

Método de pago

PUE - Pago en una sola exhibición

Fecha

18/2/2025 14:40:28

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Datos del cliente

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

R.F.C.: ASE0901016N4

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Regimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Domicilio: AVENIDA NIÑOS HEROES No. 2409, MODERNA, C.P. 44190, GUADALAJARA, JALISCO, México

Cantidad	Unidad	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
1	SERVICIO	90111501 - Hoteles	HOSPEDAJE DEL 17,18,19,20 DE FEBRERO DE 2025	3,337.82	002 - IVA - 534.05	3,337.82

Importe con letra:

TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal 3,337.82

IVA 534.05

ISH 100.13

Total 3,972.00

CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -

CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor

00001000000510501930

Folio fiscal

FE073985-4C3B-4358-B27A-B6861DF600D5

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000709182898

Fecha y hora de certificación

Febrero 18 2025 - 14:40:31

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

gTS9Dcpe2RMZeY567NHa9fKN4PC4/WkXmaAlvsgVdoso4Qou/PosCxx2sQ9804C0butbP4MECRO0zs4/xzBlc+SmYI2r0mhiBcy6e2s4kh3io/4nL0jMm1e9v6i0gsOLcTmafHjAnXfcmjR27XAaQVqUuY32OWKRz8oUgPXPQAB+KLKl/bLtBxKP8xvdfTzasTuMa2leXjkcHtoivvtmBOtuf/nl1u8dQNaWhVDHexpUuJkD12j8vPKRxlkUkBoyeyoL6qGF9u+74lmKZqdBURpf4VESjFVRU0wMCKBVpj52fCDz45uvD8tGXcSiK8I9VyendnY+3yEDLFIgDDlj4g==

Sello del SAT

JC0C9N86ASq8JRIJLPuDMssEef1aOxtfKHGubTCfKkpovrYib1/keX1z9+Zgkd88405b+o8ZGH3IGUOSGx2d/8pB/NiNtichPcgwA2uLfa78AnV4fCzvLqivrMLROW4eMIN7QkhixiWdN1gBSU+zPnID5S/QWmikqv5I3p5I6xalXt8+I5pG5KRiZ+Nd3HHMvnYUsHxP5zkbUHirpIKbBVmun1Cfbq+KML6Neuy3mvX0TUxbzOOLWjSCPftuyj4IqJfM12MLRBJkKzVFA1/fYAiH2liUja/cRRTjmsG1TglbP9dX0G2q6uH1IX4kj7p2Lbarr0jN2ykqyR/fF4ybA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[|1.1|FE073985-4C3B-4358-B27A-B6861DF600D5|2025-02-18T14:40:31|MAS0810247C0|gTS9Dcpe2RMZeY567NHa9fKN4PC4/WkXmaAlvsgVdoso4Qou/PosCxx2sQ9804C0butbP4MECRO0zs4/xzBlc+5mYI2r0mhiBcy6e2s4kh3io/4nL0jMm1e9v6i0gsOLcTmafHjAnXfcmjR27XAaQVqUuY32OWKRz8oUgPXPQAB+KLKl/bLtBxKP8xvdfTzasTuMa2leXjkcHtoivvtmBOtuf/nl1u8dQNaWhVDHexpUuJkD12j8vPKRxlkUkBoyeyoL6qGF9u+74lmKZqdBURpf4VESjFVRU0wMCKBVpj52fCDz45uvD8tGXcSiK8I9VyendnY+3yEDLFIgDDlj4g==|00001000000709182898|]

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Validado ante el SAT

18 MAR. 2025

Nombre:

OPERADO
Fondo
Revolvente

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
Francisco Gilberto Castro
18 FEB. 2025
López
RECIBIDO EN SATISFACCIÓN
NOM
FIR

RFC emisor:

Nombre emisor:

Folio:

RFC receptor:

Nombre receptor:

Código postal del receptor:

Régimen fiscal receptor:

Uso CFDI:

CCA930821B77

COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES DE LOS ALTOS

6409

ASE0901016N4

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

44190

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Gastos en general.

Folio fiscal:

No. de serie del CSD:

Serie:

Código postal, fecha y hora de emisión:

Efecto de comprobante:

Régimen fiscal:

Exportación:

a997c203-2056-4fe4-b8f1-9d0c6a36327e

00001000000705316515

SPO

47532 2025-02-21 13:04:32

Ingreso

General de Ley Personas Morales

No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
15101514	PL/7888/EX P/ES/2015- 227782	35.7300	LTR	Litro	21.787583	778.47			SI objeto de impuesto.	
Descripción	Magna				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	759.8125	Tasa	16.00%	121.57
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda:

Forma de pago:

Método de pago:

Tipo de cambio:

Peso Mexicano

Tarjeta de débito

Pago en una sola exhibición

1

Subtotal

Impuestos trasladados

Total

\$ 778.47

\$ 121.57

\$ 900.04

Sello digital del CFDI:
Db0wGIOLFMuKZbX4hGH1pTDYqG3fJsp6Uh2QFAkKG0qojhFUEk90q1aj5/2u0r+1YBR84nLNJRbXvCkfQeQoX8ZQKctpvE816diE7zbkq2Dw0OAjAKZQa1y92wDCMleLZpyBCwHOEr/Sxp1ocHiVJtXRq0sjkJeYd4GdUESG3F4+Su0Hm0DNsSXMqG3wUC1WibFYrO6TA2BVGTakpOOjKZZ1NRKilK0/QIt1I5XciiN3JkX2pu+mcxCh0EVERG2QKd3DeVgseK7O2a0QE5TyOEVTc a7cdB0VJJuk6/UVgcknzyNoXGGQO+cUgOJRtVbKdEn/IPzyEmbiiVm1Q==

Sello digital del SAT:
KaXP4YdBCUuDCfzAkBiZzUGLHv5jxsnksK25MN2L1DFqhs4HzF0GLXEu6NiX8pIFcQ0zqCy1h2I/Wf6j97IEN9kj9rCdK1ZbokacoiQc6B6TKEEbZlcZDTWjAW9ysClamJX4mk7B+7pVT0/OdJWu1SvksTa3ca9/N+9DyRHgS5rN6IT0sFdEGi5eET/kcJTPzy4IZ9aBF47opdOxaLQY28sJi3iNXRM4KakFDM2V6pNWHmtGBqYynG7cm0ZFUjgpkYQlvGizdh6tm7tccOIDCjOkpUMlvUs BnVhHfGuH+KOACDFCP2dAC+9MQh7c22QESsE5UR3AuYwwqckBg==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
||1.1|a997c203-2056-4fe4-b8f1-9d0c6a36327e|2025-02-21T13:04:34|LSO1306189R5|Db0wGIOLFMuKZbX4hGH1pTDYqG3fJsp6Uh2QFAkKG0qojhFUEk90q1aj5/2u0r+1YBR84nLNJRbXvCkfQeQoX8ZQKctpvE816diE7zbkq2Dw0OAjAKZQa1y92wDCMleLZpyBCwHOEr/Sxp1ocHiVJtXRq0sjkJeYd4GdUESG3F4+Su0Hm0DNsSXMqG3wUC1WibFYrO6TA2BVGTakpOOjKZZ1NRKilK0/QIt1I5XciiN3JkX2pu+mcxCh0EVERG2QKd3DeVgseK7O2a0QE5TyOEVTc a7cdB0VJJuk6/UVgcknzyNoXGGQO+cUgOJRtVbKdEn/IPzyEmbiiVm1Q=||00001000000509846663||
RFC del proveedor de certificación: LSO1306189R5 Fecha y hora de certificación: 2025-02-21 13:04:34
No. de serie del certificado SAT 00001000000509846663

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y de clasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 transitorio I de la LPDPPSOEJM



21 FEB. 2025

Francisco Gilberto
REVISIÓN Y ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Castro López.
CENA

Validado ante el
SAT
18 MAR. 2025

OPERADO
Fondo
Revolvente

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Nombre: [Redacted]

RFC emisor:CGU660423AS6

Nombre emisor:COMBUSTIBLES GUADALAJARA

Folio:1187999

RFC receptor:ASE0901016N4

Nombre receptor:AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Código postal del receptor:44190

Régimen fiscal receptor:Personas Morales con Fines no Lucrativos

Uso CFDI:Gastos en general.

Folio fiscal:C4635D9E-A2BF-465F-BB72-493C9B9F15D9

No. de serie del CSD:000010000005010186200

Serie:BB

Código postal, fecha y hora de emisión:44150 2025-02-21 18:52:58

Efecto de comprobante:Ingreso

Régimen fiscal:General de Ley Personas Morales

Exportación:No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
15101514	PL/1177/EX P/ES/2015- 4378980	12.579	LTR	LITRO	21 4579	269.92		Si objeto de impuesto.
Descripción	MAGNA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo FactorTasa o CuotaImporte
					IVA	Traslado	262.75	Tasa16.00%42.04
Número de pedimento		Número de cuenta predial						

Moneda:Peso Mexicano

Forma de pago:Efectivo

Método de pago:Pago en una sola exhibición

Subtotal

Impuestos trasladados

Total

\$ 269.92

IVA 16.00%

\$ 311.96

Sello digital del CFDI:

XsYiiGAEH+z0ZQdnJcPzLD3IVPq+0VquuSXtsIGEnyVHtkbV0qiHjove11zHqPmFBASNFOlg3UVvcN0xoounMd8gAYBsgkQh5ah/zkuxg1/MNiW1kb7DPs0vC13TV4ZW+j80crbLWq2nMRN268khNKtkrVagLPxRK6eOmKhXogySdwjNo3gBh711tZMxdB0FxmR2SAQOVBoKfCajhYPBnClvhmrxDEzbrkKQc3dTczM8wRhXx73ZntqvGIBX+gTCoS0SdlefqDGcHhWJchc4mh3jekBB3hqNX1SuOzroe4WQYYRMPppYHwiUMTC5B60MEg99kdwBsQe4wltDruGiw==

Sello digital del SAT:

Pl+RwwT9JRJ8S0tXb9TsEuHi9/BHb3N2OIqT+nLwMSQHfJVuZ2NdEsCmp90ZU6t+RcK5GsnOVlpsOfQMVP+bfnb+KhY0/eH/vHWWKsQ1+HJtUCPu+Y5P/gFYdZyet99JZJQPc2UZItajwQLxCEPfdkyex4qm1oiorcKKXnwSVldkV1u9y7sKarnONZmrgo6d89uOvptKm0QxruoAia2Sa0RDegyR6SNHM9PGYOpOgwqQd+FAVZdpd9O9yZICvSqAP59Jemo1ttk0uEygO+AjcvA13M2D07jQGUqEk4avNnaBI4VMBcmcCH3jsF2DYekoNEfhfTS6EwX9PncLc9g==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|C4635D9E-A2BF-465F-BB72-493C9B9F15D9|2025-02-21T18:53:32|DCD090706E42|XsYiiGAEH+z0ZQdnJcPzLD3IVPq+0VquuSXtsIGEnyVHtkbV0qiHjove11zHqPmFBASNFOlg3UVvcN0xoounMd8gAYBsgkQh5ah/zkuxg1/MNiW1kb7DPs0vC13TV4ZW+j80crbLWq2nMRN268khNKtkrVagLPxRK6eOmKhXogySdwjNo3gBh711tZMxdB0FxmR2SAQOVBoKfCajhYPBnClvhmrxDEzbrkKQc3dTczM8wRhXx73ZntqvGIBX+gTCoS0SdlefqDGcHhWJchc4mh3jekBB3hqNX1SuOzroe4WQYYRMPppYHwiUMTC5B60MEg99kdwBsQe4wltDruGiw==|00001000000507237013||

RFC del proveedor de certificación: DCD090706E42 Fecha y hora de certificación: 2025-02-21 18:53:32

No. de serie del certificado SAT 00001000000507237013

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



21 FEB. 2025

Validado ante el
SAT
18 MAR. 2025

OPERADO
Fondo
Revolvente

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
Firma: Francisco Gilberto Castro López

Nombre: [Redacted]

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 831095
Fecha: 2025-02-24T08:15:47
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 37860491406116908803 FECHA: 2025-02-21T14:21:32Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$174.140000	%16.00 \$27.86		\$174.140000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 27680586399516908804 FECHA: 2025-02-17T15:00:33Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$174.140000	%16.00 \$27.86		\$174.140000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 78390739359516843012 FECHA: 2025-02-21T14:57:31Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$212.070000	%16.00 \$33.93		\$212.070000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 98120638506016843014 FECHA: 2025-02-17T14:33:48Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$212.070000	%16.00 \$33.93		\$212.070000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$772.42	\$123.58

Total con letra
(OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 0/100 MXN)

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción I X de la LPDPPSOEJM



No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2025-02-24T08:15:47
Folio Fiscal UUID
38335a68-31d6-46c9-92bb-03b7246aca68

Nombre:

Validado ante el



1 8 MAR. 2025

OPERADO
Fondo
Revolvente

Subtotal \$772.42
Descuento \$0.00
Total Impuestos Traslados \$123.58
Total Impuestos Retenidos \$0.00
Total Comprobante \$896.00



24 FEB. 2025
Francisco Alberto Castro
López.

Sello Digital

g9qJZYNyAlnq8F8LAUfmvdats1+9vGhRDGncpmXHI7D5K3aW6qWqkyZnmwEgr+bMXjncJi3iKuRkiX7LUI4QjB3dU3y3cNlh8pvJiZu
wgvBrXQzaEPe8KuOD9HWXf01+uN+sMv6npAAG66Mi3zrBoHkrFJBe7IEE8o4IFoOr/8uNVY8VPwsX0xYpv7UNUVBsmrbKWw58AE
jWlirYZNC2OsVz+4PvA9EMIXkbBxjTdHHIY2clqWSCy4k3BQN2gXTNHVUYGatQOcN7p7/4RJWZ5Qp9rMQXRuZjcn9ILvutUaJoV
MEIBoxG9HpBfVNzcHxXevlPUNNdEhgXT9/A==

Sello del SAT

PFbqbR2A10ndxgmI96j48f2+7as2bv6XKDGu1Pf89u8am1KjYfAJMBtula5IInoqXaAgfuL2iNuayj1PPWZNNefe/Ij4IEh+dcXZafY9RtGqIQ
0IM3XMoU5USLG30MMAmXr4f1R1g47YUP2452yT+iL+MQEW1+pk0BGiZ6WNYhKbQG8TnlkXsncpSnYZL96Fj6ZqGzW1FO7ap2YP
TerS3hiAGXfiBu4M0EbOALh06B/r0UdWZuPGCZ135K56Ub2D7ufMQXK88D2lbt0RNjINDWQYkQ27NrZiYYCLiOu46fmPXhE1H5T
JCE8mhEcyif5olWFZgEiu4F9F0RvuBwUxw==

Cadena Original

||4.0|BB|831095|2025-02-24T08:15:47|01|00001000000702691838|772.42|MXN|896.00||01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|37860491406116908803_69052235|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 37860491406116908803 FECHA: 2025-02-21T14:21:32Z CASETA JALOSTOTITLAN A|174.140000|174.140000|02|174.14|002|Tasa|0.160000|27.86|95111603|27680586399516908804_68583574|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 27680586399516908804 FECHA: 2025-02-17T15:00:33Z CASETA JALOSTOTITLAN A|174.140000|174.140000|02|174.14|002|Tasa|0.160000|27.86|95111603|78390739359516843012_69068777|1.000000|